Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO 2025-26

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 07:18 | Hash: 07bb11ec88c52ba9fab5a3ea17011d45.

Fecha de publicación: 07-07-2025

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

A través del desarrollo de los contenidos y compentencias de esta asignatura se pretende aportar evidencias de cómo llevar una investigación rigurosa y científica en el área de la Educación, como una acción cada vez más necesaria para identificar y diagnosticar necesidades educativas, sociales, institucionales y personales, y promover cambios eficaces en las prácticas educativas, de enseñanza, en la organización de los centros e instituciones educativas, en los procesos de convivencia y resolución de conflictos y en las relaciones que mantienen los diversos agentes de la comunidad educativa.

Los futuros educadores y los centros e instituciones educativas se enfrentan al reto de ofrecer respuesta a la amplia demanda educativa de la sociedad actual. Los procesos formativos centrados en la enseñanza-aprendizaje de contenidos curriculares de forma tradicional necesitan ser ampliados a otros que faciliten la formación integral del alumnado en todas las facetas de su desarrollo personal (actitudes, valores, emociones, etc.).

En un mundo globalizado, y una sociedad en continuo cambio con multiculturalidad e integración, diversidad de estructuras familiares, bienestar social, necesidades educativas e inclusión, rendimiento académico, motivación y recompensa por esfuerzo, conflicto y escasa tolerancia a la frustración, acoso, fracaso escolar, tecnologías de la información y la comunicación, redes sociales, etc. hacen que el contexto que rodea a los centros ejerza influencias en sus dinámicas de funcionamiento y convivencia, que afectan a todos los agentes de la comunidad educativa.

Ante estos retos, el profesorado necesita recursos, formación y estrategias que les permitan encontrar respuestas útiles, realistas y eficaces para adaptarse y adaptar la educación a los nuevos requerimientos de la sociedad. Entre estos recursos y estrategias se encuentra la investigación, que les facilitará identificar necesidades y efectuar diagnósticos precisos para tomar decisiones sobre cómo promover cambios en los individuos, en la relación con sus familias, en los programas formativos, y en la organización de los centros.

Es neceario, por tanto, que el futuro docente, en esta realidad cambiante y diversa, sea capaz de desarrollar y adquirir, a lo largo de su formación académica, una serie de competencias que le permitan desarrollar su posterior actividad profesional con garantías de calidad.

Se justifica en este sentido el aprendizaje y aplicación de diversas metodologías de investigación que se explicarán en la presente asignatura, permitiendo al futuro docente seleccionar la técnica más adecuada para analizar, describir e interpretar el fenómeno educativo de estudio al que se enfrente en cada momento.

Por ello, en esta asignatura, y sobre todo para el análisis de los datos en un proceso de investigación, el estudiante tendrá presentes los conocimientos adquiridos en Estadística en sus etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 07:18 | Hash: 07bb11ec88c52ba9fab5a3ea17011d45.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título de tal forma que capaciten para la profesión de Maestro en Educación Primaria / Acquire and understand the necessary knowledge of the different areas of study that make up the title in such a way that they train for the profession of Teacher in Primary Education.
CG05. Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para ampliar sus estudios con autonomía./ Acquire the necessary learning skills to expand their studies autonomously
CGP01. Trabajo en equipo / Teamwork
CGP05. Razonamiento crítico / Critical reasoning
CGS01. Aprendizaje autónomo / Autonomous learning
CE04. Capacidad para analizar y cuestionar las concepciones de la educación emanadas de la investigación, así como las propuestas curriculares de la Administración Educativa. / Capacity to analyze and question the conceptions of education emanating from research, as well as the curricular proposals of the Educational Administration.
CE06. Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural. / Design and development of educational projects and programming units that allow adapting the curriculum to the sociocultural context.
CE25. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación / Know and apply basic methodologies and techniques of educational research and be able to design innovation projects identifying evaluation indicators.
CE26. Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y la mejora en Educación Primaria. / Understand that systematic observation is a basic instrument to reflect on practice and reality, as well as contribute to innovation and improvement in Primary Education.
CE28. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales. / Address field analysis through observational methodology using information, documentation and audiovisual technologies.
CE29. Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones./ Know how to analyze the data obtained, critically understand reality and prepare a report of conclusions

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 07:18 | Hash: 07bb11ec88c52ba9fab5a3ea17011d45.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I. Fundamentos de la investigación educativa

Tema 1. Introducción: Naturaleza de la investigación educativa. La Investigación Científica. La Investigación Educativa. Tendencias en Investigación Educativa.

Tema 2. El proceso de investigación y fuentes de información en materia de educación. El Marco Teórico. Formulación y tipos de hipótesis. Estudio y tipología de variables.

Bloque II. Proceso de Investigación

Tema 3. Investigación Cuantitativa. Investigación Cualitativa. Características y Métodos de Investigación Cuantitativa. Características y Métodos de Investigación Cualitativa.

Tema 4. Recogida de Información. La entrevista. La observación Participante. Los Grupos de Discusión. Los Estudios Descriptivos. La Encuesta. Los Estudios de Desarrollo.

Tema 5. Análisis de Datos. Técnicas para el tratamiento de la información cualitativa y cuantitativa. Estadística univariante: Tablas de frecuencias. Medidas de tendencia Central. Cuantiles. Medidas de dispersión y medidas de forma. Estadística bivariante: Tablas de contingencia y correlación. Análisis relacional de variables estadísticas. Medidas de relación y correlación. Introducción a la validación y diagnóstico de las relaciones estadísticas causales: Regresión Lineal Simple.

Tema 6. Informe de investigación y divulgación de resultados. El Informe de Investigación y difusión de resultados. Tipos de informes. Estructura y Redacción. Los estilos de fuentes de referencias bibliográficas (APA, Chicago, Harvard, Vancouver,...)

Bloque III.- Investigación orientada a la obtención de conocimiento aplicado

Tema 7. La Investigación Acción. La Investigación Acción (IA). Modelos de IA. Proceso de Investigación en IA.

Tema 8. La investigación evaluativa. La Investigación Evaluativa. La Evaluación Educativa. Evaluaciones de Diagnóstico en nuestro Sistema Educativo.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Realización de pruebas	Prueba sobre conocimientos básicos de la asignatura pertenecientes a los Bloques I,II, y III
Trabajos colectivos	Elaborar trabajos grupales de investigación en Educación
Asistencia a clases teóricas	Realización de ejercicios prácticos para la mejora de las destrezas en el análisis de la información. Interpretación de los resultados
Presentaciones orales	Exposición y defensa de los trabajos grupales realizados
Lecturas	Compresión y síntesis de los materiales de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 07:18 | Hash: 07bb11ec88c52ba9fab5a3ea17011d45.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	26
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	30
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	36
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	50
Preparación de pruebas	16
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 14	Realización de trabajos grupales
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Se va a requerir un trabajo de investigación grupal, en el que los participantes deben abordar la distribución de tareas, la asignación de roles y la elaboración de un proyecto de análisis final.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Desarrollos teóricos en clase a través de diapositivas
Prácticas	Semana 2 a Semana 14	Actividades formativas individuales y grupales realizadas de forma cooperativa y colaborativa en horario de clase
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Lecturas de artículos y realización de reflexiones al respecto
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 1	Supervisión de los avances de los trabajos y pruebas prácticas

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 07:18 | Hash: 07bb11ec88c52ba9fab5a3ea17011d45.

Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	En algunos temas, la metodología del aula estará basada en la flipped classroom, con grabaciones de vídeos para su comprensión previa y discusión en clase.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Mediante esta metodología, se propondrá a los estudiantes el estudio de una situación real educativa y tendrán que dar respuesta de cómo abordarla desde la investigación.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Se van a realizar algunas sesiones de serious games de mesa para trabajar las habilidades socioemocionales, imprescindibles para un futuro maestro.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 07:18 | Hash: 07bb11ec88c52ba9fab5a3ea17011d45.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 07:18 | Hash: 07bb11ec88c52ba9fab5a3ea17011d45.

Los alumnos deberán realizar diversas pruebas y distintas actividades formativas a lo largo del curso.

SE 1. Pruebas escritas (70% de la calificación final). Revaluables.

Prueba objetiva 1. Prueba de evaluación escrita presencial en la que se pueden combinar preguntas tipo test, preguntas cortas y preguntas de desarrollo sobre los contenidos teóricos esenciales de la materia. Ponderación: 35%. Nota mínima 5. Revaluable en convocatoria extraordinaria. Temas 1 a 4. **Tendrá lugar entre la semana 6 y 7, cuya fecha exacta se confirmará en el aula y aula virtual de la asignatura**. Cuando la prueba sea de tipo test podrá aplicarse un coeficiente reductor, a determinar por el profesor al inicio de las clases. **Si no se supera esta prueba en la fecha intermedia, el estudiante deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para su revaluación, no pudiéndose realizar dicha revaluación en la fecha oficial de la convocatoria ordinaria.**

Prueba objetiva 2. Prueba de evaluación escrita presencial en la que se pueden combinar preguntas tipo test, preguntas cortas y preguntas de desarrollo sobre los contenidos teóricos esenciales de la materia. Ponderación: 35%. Nota mínima 5. Revaluable en convocatoria extraordinaria. Temas 5 a 8. **Tendrá lugar aproximadamente en la semana 14, fecha oficial de convocatoria ordinaria**. Cuando la prueba sea de tipo test podrá aplicarse un coeficiente reductor, a determinar por el profesor al inicio de las clases. En esta convocatoria ordinaria sólo se evaluarán los contenidos de los Temas 5 a 8.

SE 2. Trabajos individuales y/o grupales (30% de la calificación final)

Realización obligatoria pruebas/trabajos prácticos grupales

*A. Pruebas no revaluables de **carácter grupal** (sin nota mínima):*

•Realización de un trabajo de síntesis. Ponderación 3%. Semanas 2 y 3

•Análisis de artículos de investigación. Ponderación 3%. Semanas 4 y 5

•Elaboración de una propuesta de entrevista y cuestionario. Ponderación 3%. Semanas 6 y 7

•Elaboración de un análisis bibliométrico con VosViewer o Scimat. Ponderación 3%. Semana 7 y 8

•Práctica de análisis de datos. Ponderación 3%. Semanas 8 y 9 (el uso de programas informáticos como Excel, SPSS o JASP es potestad del profesor responsable del aula)

•Exposición grupal. Exposición de los trabajos grupales. Ponderación 5%. Semana 3 y semana 12.

*B. Pruebas revaluables de **carácter grupal o individual** (con nota mínima):*

•Trabajo final de la asignatura o realización de un Póster de Investigación (a criterio del profesor). Ponderación 10%. Nota mínima de 5. Semanas 7 a 12.

Los grupos de trabajo serán, como máximo, de 5 o 6 miembros.

La asistencia a clase no es obligatoria, aunque sí recomendable.

En **convocatoria extraordinara** se podrán revaluar todas las actividades que tengan carácter revaluable.

La **convocatoria adelantada** será evaluada mediante dos pruebas: un examen escrito (70%) y un proyecto final (30%) que reúna todos los contenidos prácticos. Es obligatorio obtener un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para poder calcular la media ponderada de la nota final.

Será imprescindible para superar la asignatura el obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas de evaluación revaluables. **En la convocatoria extraordinaria, las pruebas escritas y los trabajos grupales se podrán recuperar de forma independiente, pero las actividades no revaluables no se podrán recuperar en esa convocatoria. Es necesario obtener una calificación igual o superior a 5 de manera global para poder aprobar la asignatura.**

Dispensa Académica: será imprescindible comunicar al profesor de la asignatura la petición de dispensa académica al inicio del curso. La evaluación de los resultados de aprendizaje y su ponderación en la calificación final de la asignatura serán los mismos que para los alumnos sin dispensa, pero se permite que las actividades formativas se realicen de forma individual, respetando las fechas de entrega establecidas en la asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 07:18 | Hash: 07bb11ec88c52ba9fab5a3ea17011d45.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 07:18 | Hash: 07bb11ec88c52ba9fab5a3ea17011d45.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Título: METODOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA Autor: COHEN,L Y MANION,L (2002) Editorial: LA MURALLA
Compartiendo Inquietudes Educativas: Motiva, Crea y aprende. D.García, R.Martín (Coord.). OMPRESS 2018
Investigación y gestión del conocimiento. D.García, G.Versteegen, F.E. García.OMMPRESS 2018
Título: INVESTIGACION EDUCATIVA Autor: McMILLAN, J.H. e SCHUMACHER,S. Editorial: PEARSON ADDISON WELSWEY
Título: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA Autor: BISQUERRA ALZINA,R. Editorial: LA MURALLA
Bibliografía complementaria
Título: INVESTIGACION CUALITATIVA.COMPRENDER Y ACTUAR Autor: TOJAR HURTADO,J.C Editorial: LA MURALLA
Título: FUNDAMENTOS DE ESTADÍSTICA Autor: DANIEL PEÑA Editorial: ALIANZA EDITORIAL
La Investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Antonio Latorre. GRAÓ 2003.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ADRIÁN CAMPOS DÍAZ
Correo electrónico	adrian.campos@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	JUAN JOSÉ RIENDA GÓMEZ
Correo electrónico	juanjose.rienda@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad interino
Titulación académica	Doctor

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 07:18 | Hash: 07bb11ec88c52ba9fab5a3ea17011d45.

Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	5
Nombre y apellidos	REBECA RAMOS PLAZA
Correo electrónico	rebeca.ramos.plaza@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Educación
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/11/2026 07:18 | Hash: 07bb11ec88c52ba9fab5a3ea17011d45.